



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se declara desierta la plaza con referencia 2022/CL163.

De conformidad con lo expuesto, se resuelve declarar desierta la plaza convocada a concurso por que los candidatos no alcanzan la puntuación mínima requerida en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

Gustavo Reyes del Paso
Presidente de la Comisión de Selección



CSV : GEN-87c2-df92-5701-3b46-6267-e13a-d1fb-6e1d

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 14/02/2023 09:34 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 14/02/2023 09:34)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00009221885

CSV

GEISER-d0ab-7981-7e8f-4096-9ed2-04ee-ac21-6bdd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/02/2023 10:25:49 Horario peninsular

Validez del documento

Original

